



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el “XVI Encuentro Nacional de Equiparación de Oportunidades para Abogados con Discapacidad, y XVII Congreso Provincial sobre Seguridad Social para Abogados con Discapacidad titulado Nuevas Realidades Jurídicas en Discapacidad y Salud” organizado por la Comisión Interdepartamental de Abogados con Discapacidad de la Caja de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse los días 30 de Noviembre y 1 de Diciembre del corriente año, en el Hotel 13 de Julio sito Calle 9 de Julio N° 2777 de la Ciudad de Mar del Plata.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto propone declarar de Interés Legislativo el "XVI Encuentro Nacional de Equiparación de Oportunidades para Abogados con Discapacidad, y XVII Congreso Provincial sobre Seguridad Social para Abogados con Discapacidad titulado Nuevas Realidades Jurídicas en Discapacidad y Salud" organizado por la Comisión Interdepartamental de Abogados con Discapacidad de la Caja de Abogados de la Provincia de Buenos Aires,

Este evento, por ser interdisciplinario, es de singular trascendencia no sólo para los abogados con o sin discapacidad de la Provincia de Buenos Aires, sino también para otras profesiones, organizaciones y público en general, interesados en la temática de la Discapacidad, formando parte del compromiso con la defensa de los Derechos Humanos y la ineludible lucha contra cualquier clase de discriminación.

En el marco específico de dicha institución, se pretende compartir el espacio congresal demostrando el valor de la persona humana, ponderada en todas sus aptitudes y demostrando que es posible en encuentro de una sociedad integrada.

Su desarrollo se llevará a cabo mediante disertaciones que aborden los distintos aspectos vinculados con las nuevas normativas y proyectos en discapacidad y salud, charla debate al final de cada disertación y una conclusión final.

Es por las razones expuestas que solicito de los Señores Diputados el voto afirmativo al presente proyecto.